



INFORMES DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

R-MJ-30
01

| | | | | | |
|------|-----|-------|----------|-----------------|----------|
| TRD: | Dep | Serie | Subserie | Tipo Documental | Nº. Cons |
| | 110 | 08 | 01 | 99 | 1767 |

Fecha: 30/09/2019

1. **Nombre de Informe:** Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

2. **Marco Normativo y/o Criterios de Auditoría:**

- Ley 1474 de julio 12 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Decreto 2641 de 2012. "Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011".
- Decreto 124 de enero 26 de 2016. "Por el cual se sustituye el Título 4 de la parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"".
- Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2. Secretaría para la Transparencia de la Presidencia de la República.
- Niveles de cumplimiento de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano según el Literal b) del capítulo VII. del documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2":

El nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje. De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde). Actividades cumplidas/Actividades programadas.

| | |
|-----------------|----------|
| 0 a 59% es | Rojo |
| De 60 a 79% es | Amarillo |
| de 80 a 100% es | Verde |

3. **Objetivo:** Realizar seguimiento a la elaboración e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por parte de CORPOURABA.

4. **Alcance:** El presente informe describe el seguimiento al nivel de avance o estado de cumplimiento con corte al mes de agosto de las acciones propuestas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2019, dentro del marco normativo vigente y/o criterios de auditorías evidenciados.

5. **Metodología de Captura y Análisis de Información:**

Para dar cumplimiento al objeto y alcance del presente informe, por medio de correo electrónico del 19/09/2019 se solicitó a la Jefe de la Oficina Jurídica y Subdirectores de Gestión y Administración Ambiental, Administrativo y Financiero y de Planeación y Ordenamiento Territorial el diligenciamiento del documento adjunto "Cuadro Reporte de Avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", y la remisión del mismo con las evidencias al correo electrónico jmiranda@corpouraba.gov.co; copia de este correo se envió adicionalmente a las respectivas secretarías de las Subdirecciones y a la Dirección General.

Respecto a la solicitud, la Oficina de Control Interno recibió información de Dirección General, SPOT, SGAA, SAF, Archivo, Laboratorio de Análisis de Aguas, Control Interno.

Con base en dicha información, la revisión de registros o documentos institucionales, entrevistas y/o normativa vigente –según marco normativo y/o criterios de auditoría–, se realizó el análisis y se registraron los resultados, conclusiones y recomendaciones en los ítems 7, 8 y 9 del presente informe.

6. Resultados:

• Antecedentes

- **Evidencia de la publicación del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019** en la ruta <http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>.

corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Presentamos el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como estrategia de lucha contra la corrupción y mecanismo preventivo para el control de la gestión institucional, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

| Vigencia | Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano | Informes de Seguimiento |
|----------|--|--|
| 2019 | Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 Resolución Aprobatoria del Mapa de Riesgos Corporativos y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 31 de enero 2019. | Primer Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a Abril de 2019 R-MJ-10 RIESGOS CORPORATIVOS 2019 |
| 2018 | Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 Resolución Aprobatoria del Mapa de Riesgos Corporativos y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 31 de enero 2018. | Tercer Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte a Diciembre de 2018 Segundo Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte a Agosto de 2018 Primer Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a Abril de 2018. |
| 2017 | Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-30 de enero de 2017 Resolución Aprobatoria del Mapa de Riesgos Corporativos y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-30 de enero de 2017. | Tercer Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a Diciembre de 2017 Segundo Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte a Agosto 2017 Primer Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – con corte al 30 de Abril de 2017 |

El “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Actualización 2019” contempló la siguiente información de acuerdo a la tabla de contenido del mismo:

- PRESENTACIÓN
- INTRODUCCIÓN
- FUNDAMENTO LEGAL
- 1. OBJETIVO
- 1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 2. ALCANCE
- 3. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS CORPORATIVOS
- 3.1. MISIÓN

3.2. VISION
3.3. POLÍTICA DE CALIDAD
3.4. VALORES INSTITUCIONALES
3.5. POLÍTICA, MEDIDA O ESTRATEGIA PARA LA DECLARACIÓN Y TRÁMITES DE LOS CONFLICTOS DE INTERESES
4. METODOLOGÍA DE DISEÑO
4.1. COMPONENTES DEL PLAN
4.1.1. COMPONENTE GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION
4.1.2. COMPONENTE RACIONALIZACION DE TRÁMITES
4.1.3. COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS
4.1.4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO
4.1.5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
4.1.6. VALORES CORPORATIVOS Y CODIGO DE ETICA
4.2. CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL
BIBLIOGRAFIA
GLOSARIO
ANEXOS
Anexo 1. GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION
Anexo 2. ESTRATEGIA PARA RACIONALIZACION DE TRÁMITES
Anexo 3. RENDICION DE CUENTAS
Anexo 4. SERVICIO AL CIUDADANO
Anexo 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
Anexo 6. VALORES CORPORATIVOS Y CODIGO DE ETICA

- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de CORPOURABA publicado en la ruta <http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/> tiene TRD 300-32-02-01-0001-2019 del 30/01/2019.
- “Resumen de Avance de Cumplimiento por Componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de CORPOURABA”, según información suministrada en físico y/o por correo electrónico con sus respectivas evidencias por las Subdirecciones, Secretaría General y/u Oficina Jurídica se observa el avance (ver en detalle documento adjunto “Cuadro Reporte Avance Plan Anticorrupción”):

| Componentes | Resultados de Seguimiento | |
|---|--|---|
| | % de Avance 1er Seguimiento – Mayo 2019 Informe N° 110-08-01-99- 0705-2019 | % de Avance 2do Seguimiento – Corte Septiembre 2019 (Ver en detalle adjunto Cuadr Rep. Avanc Plan Ant -2) |
| Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción | 41% | 77% |
| Componente 2. Estrategia de Racionalización | 48% | 53% |
| Componente 3: Rendición de cuentas | 37% | 91% |
| Componente 4: Servicio al Ciudadano | 25% | 68% |
| Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información | 35% | 71% |
| Componente 6: Valores y Código de Ética | 51% | 84% |
| Total | 40% | 74% |

7. Conclusiones:

- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de CORPOURABA publicado en la ruta <http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/planes-administrativo-gestion-talento-y-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/> tiene TRD 300-32-02-01-0001-2019 del 30/01/2019 y fue publicado dentro del plazo establecido en el Decreto 124 del 26/01/2016.
- Con el 74%, el nivel de cumplimiento actual del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019 de CORPOURABA se encuentra en una zona media (*color amarillo – rango 60% a 79%*), según lo descrito en el Literal b) del capítulo VII del documento *“Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2 de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República”*, donde refiere que *“El nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medidos en términos de porcentaje son de 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo). De 60 a 79% zona media (color amarillo). De 80 a 100% zona alta (color verde) y donde la fórmula es (Actividades cumplidas/Actividades programadas).”*
- Respecto a las actividades están en avance o sin cumplir, se observa lo siguiente:
 - **Las que tienen gran probabilidad de cumplir, porque se están ejecutando de forma continua con las actividades operativas de la Corporación, porque está establecido un contrato o afín:**

▪ Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

| Actividades | Meta o producto | Responsables | Fecha | Avances | Observaciones |
|--|-----------------|--|------------|---------|--|
| Implementar una estrategia de comunicación corporativa Publicar información en formatos comprensible bajo los criterios diferencial de accesibilidad Realizar monitoreo de la información por medio de los mecanismos de la política de comunicación pública institucional | Una Estrategia | Subdirección de Planeación Áreas de comunicación | 31/12/2019 | 80% | Conforme lo establecido en el documento "D-DI-01: COMUNICACIÓN PÚBLICA" aprobado mediante Resolución 300-03-10-23-0522-2019 del 10/05/2019 se observa: • En el marco de las Estrategias Operativas Internas se observa: -Difusión del Boletín Interno "Biodiversas" que en la presente vigencia se han emitido ocho (8). -Actualización mensual de carteleras con información Corporativa, campañas y demás. Diez (10) carteleras actualizadas a la fecha. -Entrega de souvenir con los valores del servidor público en el marco del código de integridad. -Celebración del día del servidor público. 27/06/2019. -Intranet - Publicación de documentos, entre ellos los del Sistema de Gestión Corporativo. |

| | | | | | |
|--|------------------------------------|---|------------|------------|---|
| | | | | | <p>En el marco de la comunicación Informativa (Externa) se observa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectuados a la fecha 101 emisiones del microprograma "Voces ambientales" *Emisora Ecos de Frontino: 12 (Inició el 8 de julio) *Emisora Apartadó Estéreo : 63 (Inició el 12 de abril) *Emisora Policía Nacional: 10 (Espacio no pagado) * Emisora Coral Estéreo: 7 (Inició el 20 de agosto) *Emisora La Mía Urabá: 9 (Inició el 8 de julio) <p>Constante actualización en sitio web de información relacionadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Noticias (http://206.81.4.234/category/noticias/), *Comunicados y circulares (http://corpouraba.gov.co/category/comunicados-y-circulares/), *Actos administrativos por boletines oficiales. *Boletín Oficial - Publicación de Auto de Inicio de Trámites Ambientales por Territorial. *Eventos. *Información de los planes institucionales. *Normatividad <p>Vinculación a actividades de interés institucional que permitan el fortalecimiento de la imagen y la difusión de la misión corporativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Vinculación de CORPOURABA a la semana Ambiental realizada por el Municipio de Urrao entre el 23 al 27 de septiembre, con clausura del evento, realización del Foro Ambiental Cambio Climático, Movilización por la Conservación del Patrimonio Ambiental y recolección de residuos sólidos rivera del río Penderisco. *2da Feria de Investigación Escolar y Arte Ambiental del Urabá en el Municipio de San Pedro de Urabá entre los días 25 y 27 de septiembre, la cual contó con la participación de aproximadamente 200 personas, entre docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades municipales y comunidad en general; de este evento salieron tres proyectos de investigación que harán parte de la feria central a realizarse en Medellín entre el 21 y 26 de octubre en "Plaza Mayor" organizado por "Parque Explora". <p>Se observa generado y/o mantenido los siguientes espacios virtuales de forma permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Página web www.corpouraba.gov.co. *Facebook: Perfil comunicaciones CORPOURABA y @CORPOURABA. *Twitter: @CORPOURABA. *Instagram: @CORPOURABA. *Correos electrónicos. redescorpouraba@gmail.com, aorozco@corpouraba.gov.co *Prensa y Televisión <p>-Por medio de contrato difundida información Corporativa a través de los medios: El Heraldo de Urabá, El Mundo y Urabá Televisión.</p> <p>-Por la modalidad de Free Press con Teleantioquia y con los canales nacionales y regionales transmitido el video de "Paramo del Sol las Alegrías" a través de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.</p> |
| <p>Establecer e implementar mecanismos para la evaluación de la percepción de los usuarios y comunidades frente a la gestión corporativa</p> <p>Aplicar instrumentos físicos y/o electrónicos para obtener las opiniones de los usuarios, para medir tendencias y toma de decisiones</p> | 2 mecanismo de evaluación integral | Subdirección de Planeación Áreas de comunicación | 31/12/2019 | 75% | <p>Según el Acta de Entrega 300-01-04-25-0270 del 16/09/2019 se observan relacionado el diligenciamiento de las siguientes encuestas de satisfacción:</p> <ul style="list-style-type: none"> *ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE PROYECTOS. CONVENIO 200-10-01-02-0240 de 2018 cuyo objeto es "Promover e impulsar en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA el proyecto de conservación de bosques a través de la estrategia BanCO2." y valor de \$1.205.019.076 (Masbosques: \$40.000.000 aportados en bienes y servicios y CORPOURABA \$1.165.019.076). Sitio aplicación encuestas: Caseta comunal vereda Pabón Llanogrande - Municipio de Urrao Antioquia. 27/08/2019. Dieciséis (16) encuestas diligenciadas. ü CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 200-10-01-02-0221 de 2018 entre CORPOURABA y EL MUNICIPIO DE GIRALDO. OBJETO: "Aunar esfuerzos técnicos y financieros para el suministro de materiales y la contratación de mano de obra para el establecimiento de 25 huertos leñeros asociadas a la instalación de 25 estufas eficientes para disminuir el uso del bosque como proveedor de leña en área rural del municipio de Giraldo". Sitio aplicación encuestas: Concejo Municipal Municipio de Giraldo Antioquia. Seis (6) encuestas diligenciadas. ü CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 200-10-01-03-0229 de 2018 con acta de inicio del 03/12/2018, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos financieros y técnicos para adecuar la disposición de las aguas residuales y mejoramiento sanitario y ambiental en jurisdicción del municipio de Necoclí Antioquia" y valor de \$871.421.944 (Municipio de Necoclí: \$435.710.975 y CORPOURABA \$435.710.975). Sitio aplicación encuestas: En las casas visitadas durante el recorrido a los beneficiarios en el corregimiento CARIBIA y vereda VALEPAVA. Quince (15) encuestas diligenciadas. *ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE TRÁMITES AMBIENTALES. ü Territorial Centro. Cinco (5) encuestas diligenciadas. ü Territorial Atrato. Cincuenta y seis (56) encuestas diligenciadas. ü Territorial Caribe. Cinco (5) encuestas diligenciadas. ü Territorial Urrao. Tres (3) encuestas diligenciadas. *ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS POR LA GESTIÓN CORPORATIVA. ü Territorial Atrato. Once (11) encuestas diligenciadas. ü Territorial Caribe. Ochenta y ocho (88) encuestas. ü Territorial Urrao. Cien (100) encuestas diligenciadas. ü Territorial Nutibara. Treinta y cinco (35) encuestas diligenciadas. *ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE AGUAS. Veintitres (23) encuestas diligenciadas |
| Realizar actividades como charlas sobre el sistema de gestión Corporativo, acompañar la revisión de documentos y socialización de auditorías internas y revisión por la dirección. | 4 actividades | Coordinador SGC. Subdirección de Planeación y O.T. | 30/06/2019 | 90% | <p>Según el Acta de Entrega 300-01-04-25-0270 del 16/09/2019 se observa al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acompañamiento a la revisión y actualización de los documentos de los procesos del SGC, lo cual a corte del 20/08/2019, presenta el siguiente nivel de avance: *N° de Documentos/Formatos Incluidos y Ajustados durante la vigencia 2019: Documentos 69, Formatos 88, para un total de 157. Adicionalmente hubo documentos y/o formatos que fueron eliminados. *Para el ejercicio de revisión y actualización anterior se han emitido 18 Resoluciones, teniendo en cuenta que en un solo proceso como Laboratorio de Análisis de Aguas, implicó la revisión de 195 documentos entre los manuales, procedimientos, documentos y formatos. - En conjunto con los Funcionarios Responsables de las Subdirecciones, Secretarías revisadas y actualizada la |

| | | | | | |
|---|--|---|------------|-----|---|
| | | | | | <p>Normatividad del Sistema de Gestión Corporativo que se encuentra en el sitio web www.corpouraba.gov.co. - En conjunto con la Oficina Asesora de Control Interno, elaborado, gestionado su aprobación y coordinada la implementación del Plan Anual de Auditorías y Seguidimientos en lo correspondiente a las Auditorías Internas por Procesos - Calidad.</p> <p>*El Plan Anual de Auditorías y Seguidimientos fue aprobado mediante Acta del Comité Coordinador de Control Interno N° 100-01-03-01-0018-2019 del 30/07/2019.</p> <p>*Las Auditorías Internas por Procesos - Calidad - NTC ISO 9001:2015, se programaron y efectuaron en los meses de agosto y septiembre.</p> <p>*Realizadas charla Actualización del Sistema de Gestión Corporativo. 20/08/2019</p> |
| Realización de capacitaciones a los funcionarios en normatividad, procedimientos y aplicativo CITA. | 3 eventos de capacitación | Líder de proceso. Coordinadores de área Subdirecciones de Gestión ambiental y área jurídica | 31/12/2019 | 33% | <p>Se observan realizado:</p> <p>*El 01/03/2019, inducción en CITA.</p> <p>*Se tienen programadas charlas personalizadas para la semana entre el 21 y 25 de octubre de 2019 por parte de la empresa contratista INTEGRACIÓN WEB S.A.S. en el marco del contrato 200-10-01-12-0110-2019 cuyo objeto es "Prestar soporte técnico para asegurar el funcionamiento de los aplicativos CITA y SISF y realizar ajustes menores a los módulos".</p> |
| Desarrollar seguimiento quincenal a los trámites que tienen riesgo de incumplimiento de los tiempos establecidos para dar respuesta a los usuarios | 80% o más. | Líderes de proceso Coordinadores de área Control Interno | 31/12/2019 | 92% | Se observa realizados a la fecha 24 seguimientos a los trámites que tienen riesgo de incumplimiento de los tiempos establecidos para dar respuesta a los usuarios de trámites ambientales. Adicionalmente se han hecho reuniones con la oficina jurídica y Funcionarios de la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental socializando los informes. |
| Implementación del nuevo aplicativo financiero y contable | Un aplicativo | Líder del Proceso Gestión Financiera y Contable | 31/12/2019 | 75% | Por medio del contrato 200-10-01-12-0012 del 15/02/2019 con la empresa SINAP LIMITADA y objeto "Contratar los servicios de actualización, soporte, capacitación y mantenimiento del software SINAP V6 para CORPOURABA", se observa operando el sistema administrativo y financiero y por medio de los Jtrac se observan que están prestando los soportes para las necesidades de ajustes en el sistema. No obstante se observa la necesidad de mejora en los tiempos de respuesta de las solicitudes. |
| Utilización permanente del SIIF y el SINAP para la realización de cualquier clase de operación financiera, lo que permite su trazabilidad y confiabilidad, así como aplicación de los procedimientos financieros establecidos en el proceso de seguridad de la información correspondiente. | 100% utilización de herramientas financieras | Líder del Proceso Gestión Financiera y Contable | 31/12/2019 | 75% | Esta actividad se realiza de forma permanente por parte de los funcionarios del área financiera y contable. Todo trámite se realiza bajo el software SINAP y cuando los recursos son de la nación se realiza de forma complementaria en la plataforma SIIF |
| Realizar seguimiento a los movimientos de personal, cumpliendo con los requisitos (actas de entrega, capacitación en puesto de trabajo) | 2 informes | Líder del Proceso Gestión del Talento Humano - Área de Talento Humano | 31/12/2019 | 75% | Se observa continuidad en la verificación del cumplimiento de los requisitos para la entrega de cargo, como parte del proceso y sobre dicho ejercicio, se informa al Comité de Dirección". |
| Seguimiento al cumplimiento del Plan de capacitación, bienestar e Incentivos | 80% o más de cumplimiento | Líder del Proceso Gestión del Talento Humano - Área de Talento Humano | 31/12/2019 | 93% | Se observa a la fecha cumplidas 26 de 35 actividades de capacitación, bienestar e incentivos programadas. |
| Verificación de la información suministrada por los postulados contra los soportes por parte de la instancia responsable | 100% hojas de vida cumpliendo requisitos | Líder del Proceso Gestión del Talento Humano - Área de Talento Humano | 31/12/2019 | 75% | Se observa continuidad en los controles para la vinculación del personal, donde a través de una lista chequeo se verifican los requisitos por parte los Funcionarios del área de Talento Humano. |
| Verificación de la información suministrada por los funcionarios contra los soportes de la novedad | 100% pagos adecuadamente | Líder del Proceso Gestión del Talento Humano - Área de Talento Humano | 31/12/2019 | 75% | Se observa continuidad en el "control de las situaciones administrativas por funcionario registrada en el software SINAP, sobre el cual se realizan los pagos dejando las evidencias". |
| Construir sistema de abastecimiento de agua permanente o un sistema de soporte | Un pozo o sistema alterno construido | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial (Laboratorio de Análisis de Aguas). | 31/12/2019 | 75% | <p>Se observa que "continúan los acuerdos con la UdeA para el suministro de agua constante del pozo que se encuentra ubicado en la sede Tulenapa", con lo que ha mejorado el servicio, el cual se recibía anteriormente de manera intermitente.</p> <p>Para la próxima vigencia es relevante revisar y de ser posible adecuar el tanque de 1000 litros de propiedad de CORPOURABA que se encuentra actualmente al lado de las instalaciones donde se encuentra el Laboratorio de Análisis de Aguas, lo que les permitiría tener una capacidad de agua para varios días en caso que haya un imprevisto con el suministro actual.</p> |

| | | | | | |
|---|---|--|------------|------------|--|
| Seguimiento en CITA de los análisis realizados en el laboratorio | 98% de resultados en CITA | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial (Laboratorio de Análisis de Aguas). | 31/12/2019 | 75% | Se observa según información del Laboratorio de Análisis de Aguas, que "se ha realizado el seguimiento en el cita de las 3394 muestras que han ingresado en el Laboratorio, tanto para usuarios internos como para usuarios externos". |
| Seguimiento al cumplimiento de los tiempos entrega de resultados | 90% de resultados en CITA | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial (Laboratorio de Análisis de Aguas). | 31/12/2019 | 75% | Se observa según información del Laboratorio de Análisis de Aguas, que "se ha realizado la entrega oportuna a los usuarios internos y externos de las muestras que han ingresado al Laboratorio. Para el periodo se tiene un resultado del 95% del seguimiento, dado que es una actividad que debe tener continuidad" |
| Realizar la calibración y mantenimiento de los equipos del laboratorio. | 100% del plan elaborado e implementado | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial (Laboratorio de Análisis de Aguas). | 31/12/2019 | 75% | Se realizó plan de mantenimiento y calibración de los equipos que hacen parte del inventario metrológico, como evidencia se diligenció el registro R-5,5-07: NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O CALIBRACION DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE AGUAS, en donde se relacionan los diferentes equipos con su respectiva periodicidad. Se ha realizado de manera mensual el mantenimiento preventivo de la PTAP y los equipos de Osmosis inversa, de acuerdo a lo establecido en el contrato 200-10-01-12-0127-2019, cuyo objeto es: contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo (en caso de requerirse e instalación y suministro de consumibles), calibración o verificación de los equipos del laboratorio de análisis de aguas de CORPOURABA. Igualmente se estableció contrato 200-10-01-12-0215-2019, cuyo objeto es: Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de laboratorio marca Teledyne tekmar, Thermo Scientific y Milestone con suministro de consumibles, componentes y/o repuestos. |
| Seguimiento a la prestación del servicio del Laboratorio en materia de servicios prestados y satisfacción del cliente | 95% o más como resultado de las encuestas | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial (Laboratorio de Análisis de Aguas). | 31/12/2019 | 75% | Se observa aplicadas a la fecha 23 "R-MJ-09: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE ANALISIS DE AGUAS", todas con un resultado por encima de 4 sobre 5 logrando a la fecha el 100% de la meta. |
| Participación en pruebas de Intercalibración | 80% o mas | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial (Laboratorio de Análisis de Aguas). | 31/12/2019 | 80% | Se adquirieron las pruebas de desempeño para participar en el periodo 2019, dichas pruebas se adquirieron en el marco del contrato 200-10-01-08-0246-2018. Las muestras ingresaron al laboratorio en el mes de junio y se encuentran en proceso de análisis. Se tiene como fecha programada de entrega de resultados el 31 de octubre de 2019. |
| Monitorear o revisar periódicamente el documento del mapa de Riesgos de Corrupción y si es necesario ajustarlo haciendo públicos los cambios. | 3 monitoreos | Líderes de procesos - Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial. | 31/12/2019 | 80% | A través de las auditorías internas de calidad, como se puede observar en los informes de las sedes Territoriales del Laboratorio de Análisis de Aguas, se realizó seguimiento y se identifican posibles situaciones de riesgo a contemplar en el mapa de riesgos. |
| Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el Mapa de Riesgos | 3 informes | Control Interno. | 31/12/2019 | 66% | Con el presente informe se realiza el segundo seguimiento por parte de Control Interno, como la tercera línea de defensa, tal como lo establece el nuevo modelo MECI que contempla el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG |

■ **Componente 3: Rendición de cuentas**

| Actividades | Meta o producto | Responsables | Fecha | % Avance | Observaciones |
|--|-----------------|--|------------|------------|--|
| Desarrollo de audiencias públicas para socializar la gestión de la Corporación y obtener la opinión de la ciudadanía | 2 audiencias | Subdirección de Planeación y O.T. | 31/12/2019 | 50% | <u>Pendiente la segunda audiencia pública presentación de anteproyecto de presupuesto, la cual según cronograma está proyectada hacer durante el mes de noviembre de la presente vigencia.</u> |

| | | | | | |
|--|-------------|--|------------|------------|--|
| Realización de espacios de participación ciudadana a nivel de intercambio de experiencias y pedagogía del conocimiento | 40 espacios | Funcionarios del área de educación, participación y comunicación. | 31/12/2019 | 90% | <p>Se observa realizado:</p> <p>*Acompañamiento de campañas alusivas al calendario ambiental: Día del agua, día del árbol, limpieza de playas, día de los océanos, día del medio ambiente, día de la biodiversidad, la gran sembratón (árboles).</p> <p>*Dinamización de espacios CIDEA Municipales (Frontino y Urrao).</p> <p>*Tomas lúdicas con motivo de la Semana Santa y la dinamización de acciones pedagógicas en las instituciones educativas y Centros Comerciales de Apartadó, Carepa y Turbo.</p> <p>*Vinculación de CORPOURABA a la semana Ambiental realizada por el Municipio de Urrao entre el 23 al 27 de septiembre, con clausura del evento, realización del Foro Ambiental Cambio Climático, Movilización por la Conservación del Patrimonio Ambiental y recolección de residuos sólidos rivera del río Penderisco.</p> <p>*2da Feria de Investigación Escolar y Arte Ambiental del Urabá en el Municipio de San Pedro de Urabá entre los días 25 y 27 de septiembre, la cual contó con la participación de aproximadamente 200 personas, entre docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades municipales y comunidad en general; de este evento salieron tres proyectos de investigación que harán parte de la feria central a realizarse en Medellín entre el 21 y 26 de octubre en "Plaza Mayor" organizado por "Parque Explora".</p> <p>*Desarrollo de talleres de capacitación en la formulación de proyectos para ser presentados en CORPOURABA, actividad que se desarrolló del proyecto de Educación Ambiental de la Corporación y dirigido a las Instituciones Educativas Santa Fe la Playa, Normal Superior de Urabá y Central Currulao Anexo las Flores.</p> <p>*Se está llevando a cabo el "Diplomado Delitos Ambientales Contra los Recursos Naturales Ambientales y el Medio Ambiente" dirigido a Jueces, Policía Ambiental, Abogados, funcionarios de las SAMA.</p> <p>*Se está llevando a cabo el "Diplomado de Educación Ambiental para actores CIDEA" orientado por la Universidad de Medellín, con el aporte del convenio CIDEA Antioquia - CORPOURABA.</p> |
|--|-------------|--|------------|------------|--|

■ Componente 4: Servicio al ciudadano

| Actividades | Meta o producto | Responsables | Fecha | Avance | Observaciones |
|---|---|---|------------|------------|---|
| Promover los mecanismos de comunicación interna para mejorar la prestación del servicio | 100% de los mecanismos promovidos | Subdirección de Planeación y O.T. | 31/12/2019 | 75% | <p>Realizadas las siguientes actividades a la fecha:</p> <p>-Difusión del Boletín Interno "Biodiversas" que en la presente vigencia se han emitido ocho (8).</p> <p>-Actualización mensual de carteleras con información Corporativa, campañas y demás. Diez (10) carteleras actualizadas a la fecha.</p> <p>-Entrega de suvenir con los valores del servidor público en el marco del código de integridad.</p> <p>-Celebración del día del servidor público. 27/06/2019.</p> <p>-Intranet - Publicación de documentos, entre ellos los del Sistema de Gestión Corporativo.</p> |
| Mejoramiento y/o mantenimiento de los módulos seguimiento a Trámites y Contravenciones (aplicativo CITA) para mejorar la oportunidad de las respuestas a los usuarios | 2 módulos ajustados y contravenciones | Subdirección de Gestión y Administración Ambiental | 31/12/2019 | 60% | <p>Se observa actualmente en ejecución los contratos:</p> <p>-200-10-01-12-0110-2019 DEL 14/05/2019 con el objeto "Prestar soporte técnico para asegurar el funcionamiento de los aplicativos CITA y SISF y realizar ajustes menores a los módulos. Plazo 8 meses</p> <p>-200-10-01-12-0171-2019 del 26/06/2019 con el objeto "Desarrollar el módulo de contravenciones y el módulo genérico para crear trámites nuevos en CITA". Plazo 6 meses</p> |
| Capacitación y reentrenamiento a los funcionarios sobre el manejo de los aplicativos institucionales. | 1 capacitación | Subdirección de Planeación y O.T. | 30/06/2019 | 80% | <p>Se observan realizado:</p> <p>*El 01/03/2019, inducción en CITA.</p> <p>*Se tienen programadas charlas personalizadas para la semana entre el 21 y 25 de octubre de 2019 por parte de la empresa contratista INTEGRACIÓN WEB S.A.S. en el marco del contrato 200-10-01-12-0110-2019 cuyo objeto es "Prestar soporte técnico para asegurar el funcionamiento de los aplicativos CITA y SISF y realizar ajustes menores a los módulos".</p> <p>*Realizada capacitación por parte de la empresa SINAP el 3/05/19, sobre los módulos de contabilidad y talento humano</p> |
| Desarrollar mecanismos administrativos y de gestión en materia de capacitación, bienestar e incentivos | 90% cumplimiento del plan de capacitación, bienestar e incentivos | Subdirección Administrativa y Financiera | 31/12/2019 | 74% | Se observa a la fecha cumplidas 26 de 35 actividades de capacitación, bienestar e incentivos programadas. |

■ Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

| Actividades | Meta o producto | Responsables | Fecha | Avances | Observaciones |
|---|-----------------|--|------------|------------|---|
| Mejoramiento y/o mantenimiento de espacios virtuales llamativos para difundir las convocatorias a los eventos presenciales de rendición de cuentas. | 1 Canal | Subdirección de Planeación y O.T. | 31/12/2019 | 50% | Pendiente la segunda audiencia pública presentación de anteproyecto de presupuesto, la cual según cronograma está proyectada hacer durante el mes de noviembre de la presente vigencia. |

| | | | | | |
|---|-----------|----------------------------|------------|------------|--|
| Implementación del Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR. | >= al 80% | Gestión Documental. | 31/12/2019 | 76% | Se observa realizado: Según se observa en el informe de archivo, el plan se viene cumpliendo con las actividades programadas, con un avance del 76%, logrando respecto al corte de abril 2019 avanzando respecto a la meta en las siguientes actividades: Realizar capacitaciones a los funcionarios sobre gestión documental y el uso de los instrumentos archivísticos - Jurídica y Contratación, Realizar el Inventario Documental de archivo central, Realizar el Inventario Documental de archivo de gestión - área jurídica, Realizar el proceso de clasificación de series y subseries Documentales del Archivo de gestión - área jurídica, Realizar el proceso de ordenación de series y subseries Documentales del Archivo de gestión del área jurídica y la realización del procedimiento P-RI-07 PROCEDIMIENTO TRANSFERENCIA DOCUMENTAL PRIMARIA aprobado mediante resolución 300-03-10-23-0262-2019. |
|---|-----------|----------------------------|------------|------------|--|

- Las que requieren de la gestión de los responsables, para que se haga efectivo su cumplimiento :

▪ Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

| Actividades | Meta o producto | Responsables | Fecha | Avances | Observaciones |
|--|---|---|------------|------------|--|
| Revisión y/o actualización en caso de ser necesario de la política de administración del Riesgo establecidas en el SGC conforme al procedimiento P-MJ-11: CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO y las políticas operacionales del SGC definidas en el documento D-DI-04. | Una revisión y/o actualización de documentos. | Líderes de procesos. | 28/02/2019 | 30% | Según Actas de Reunión 300-01-04-39-0179 del 04/07/2019, 300-01-04-39-0194 del 26/07/2019 y 300-01-04-39-0230 del 12/08/2019 y las Respectivas 300-03-10-23-0795-2019 del 04-07-2019, 300-03-10-23-0902-2019 del 26-07-2019 y 300-03-10-23-0984-2019 del 12-08-2019, se observa Avance en la revisión de los documentos del proceso Mejoramiento del SGC con el fin de asegurar la pertinencia y adecuación de los mismos en la actualidad. Respecto al procedimiento "P-MJ-11: CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO" se observa definido que se <i>"requiere actualizar el documento teniendo en cuenta la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" versión 4 de octubre de 2018"</i> , pero a la fecha no se ha efectuado. |
| Realizar seguimiento al manejo del módulo de Acciones para el Mejoramiento. | 2 Informes | Asesor Control Interno | 31/12/2019 | 50% | Se observa: Durante la presentación "PROPUESTA DE TRABAJO de la oficina de control interno realizada en el mes de julio de 2019, se observa suministrado el seguimiento al módulo de Acciones de Mejoramiento en aplicativo CITA, donde se observa respecto a los procesos cerradas el 69% de las acciones de mejoramiento establecidas. |
| Seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en el componente ambiental en los POTs. | 19 municipios | Subdirección de Planeación y O.T | 31/12/2019 | 68% | Realizada seguimientos a la aplicación de los determinantes ambientales de 13 municipios de: San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Arboletes y Necoclí, Vigía del fuerte, Murindó, Cañasgordas, Abriaquí, Uramita, Dabeiba, Giraldo, Peque, Urrao. Las evidencias se encuentran en la carpeta física del contrato N° 0095 de Esteban Zapata. |
| Actualización del procedimiento "P-PG-03: DEFINICIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA FORMULACIÓN O AJUSTES A POT'S Y/O FORMULACIÓN DE PLANES PARCIALES", en este tema. | 1 procedimiento | Subdirección de Planeación y O.T | 31/12/2019 | 70% | Se mantiene este avance. Pendiente finalizar el Acto Administrativo de los determinantes ambientales |
| Publicar y mantener actualizada la información sobre determinantes ambientales, POT 's, Planes de desarrollo, etc. | Un medio público | Líderes de proceso. Subdirección de Planeación y O.T. Funcionarios designados por resolución | 31/12/2019 | 0% | Pendiente finalizar el Acto Administrativo de los determinantes ambientales para su publicación |
| Fortalecimiento de la herramienta tecnológica para mejora la administración, seguimiento y control de los contratos e inventarios de la institución | 2 herramientas | Líder de proceso Coordinador Administrativo o Contratación Almacén | 31/12/2019 | 75% | Se mantiene por medio del sistema administrativo y financiero SINAP implementado el módulo de almacén y activos fijos, sobre el cual se viene ingresando los activos e insumos y la información correspondiente en materia de valores, código, cantidades, discriminación por bodegas. |
| Implementar una estrategia para la revisión periódica de los soportes en los contratos | Una Estrategia | Líder de proceso Coordinador Administrativo o Contratación Almacén | 31/12/2019 | 0% | No se observa avance al respecto. |

| | | | | | |
|---|---|---|------------|-----|--|
| Capacitar a los coordinadores de los proyectos: estudios de mercado (planeación), identificación de riesgos, manuales y procedimientos de contratación y de Almacén | 4 eventos | Líder de proceso Coordinador Administrativo o Contratación Almacén | 30/07/2019 | 25% | Se observa: Efectuada la capacitación el día 29/07/2019 del procedimiento de contratación. |
| Actualización del inventario de la Corporación en el SOFTWARE SINAP | Inventario Actualizado (1) | Líder de proceso Coordinador Administrativo o Almacén | 30/07/2019 | 70% | Se observa realizado: *Se actualizó inventario en el sistema SINAP, está en proceso la conciliación entre modulo activos y cuentas contables. |
| Alimentación y verificación de los movimientos de inventario | 4 controles establecidos y con soportes e ingresos en el SINAP, | Líder de proceso Coordinador Administrativo o Almacén | 31/12/2019 | 75% | Se observa: *Se mantiene por medio del aplicativo administrativo y financiero SINAP la alimentación y verificación de los movimientos de inventarios, a través de las entradas y salidas de los insumos, movimiento de bienes, entre otros, lo cual se realiza de acuerdo a la necesidad; se dejan las evidencias correspondientes generadas por el mismo aplicativo. |
| Revisión y actualización de las políticas y procedimientos para efectuar los recaudos de cartera | Un documento | Líder del Proceso Gestión Financiera y Contable - Secretaría General | 30/06/2019 | 40% | No obstante se observa por medio de las Resoluciones 300-03-10-23-0178-2019 del 15-02-2019 y 300-03-10-23-0693-2019 del 13/06/2019 realizada la revisión, modificación y/o eliminación de documentos y formatos del proceso Gestión Financiera y Contable, entre otros "P-FC-01: PRESUPUESTO", "P-FC-02: FACTURACIÓN", "P-FC-03: TAQUILLA", "P-FC-04: TESORERÍA", "P-FC-05: CONTABILIDAD", "D-FC-01: LISTA DE TARIFA DE SERVICIOS" y "D-FC-02: CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE" respecto al procedimiento "P-FC-06: UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO" no se observa avance. |
| Capacitación del personal para el mejoramiento en la atención al público | Una capacitación | Líder del Proceso Gestión del Talento Humano - Área de Talento Humano | 31/07/2019 | 0% | Según lo informado por el área de talento humano se tiene programada para el mes de noviembre de 2019, realizar la actividad con la Caja de Compensación Familiar CAMACOL. |
| Socializar a los funcionarios el mapa de riesgos de manera presencial | 1 socialización | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial. | 30/03/2019 | 0% | No se observa realizada la actividad. |

■ Componente 2. Estrategia de Racionalización

| Actividades | Meta | Responsables | Fecha | % Avance | Observaciones |
|---|---------------|--|------------|----------|---|
| Identificación, documentación y registro de trámites y servicios pendientes de inscripción en SUIT bajo los lineamientos del DAFP. | 100% tramites | Subdirección de Planeación y O.T - Líder(es) de proceso(s) que apliquen. | 30/05/2019 | 67% | Se observa que continúa el mismo estado de avance del seguimiento de abril 2019. |
| Diagnóstico de los trámites a intervenir en la vigencia buscando identificar los trámites a intervenir en la vigencia para establecer e implementar acciones que permitan mejorar los trámites a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; o así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso del correo electrónico, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización. | 1 diagnóstico | Subdirección de Planeación y O.T - Líder(es) de proceso(s) que apliquen. | 30/06/2019 | 45% | Se observa: -Avance en la revisión documental del proceso Autoridad Ambiental, incluyendo manuales y formatos relacionados a trámites ambientales para cumplir con la actividad. -Entre otros se observan borradores de documentos revisados "D-AA-02: CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO APLICACIÓN DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL", "P-AA-03: ETAPA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA TRAMITES AMBIENTALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL MÓDULO APLICACIÓN DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL DEL APLICATIVO CITA" y "P-AA-04: ETAPA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA TRAMITES AMBIENTALES QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL MÓDULO APLICACIÓN DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL DEL APLICATIVO CITA", no obstante para entrar en vigencia se deben aprobar mediante acto administrativo, tal como lo establece el Sistema de Gestión Corporativo. |

| | | | | | |
|---|------------------------|--|------------|-----|---|
| Establecer e implementar acciones que permitan mejorar los trámites a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos o así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso del correo electrónico, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización, a partir del diagnóstico de los trámites a intervenir en la vigencia, | 100% de implementación | Líder(es) de proceso(s) que apliquen. | 31/12/2019 | 45% | Se observa: -Avance en la revisión documental del proceso Autoridad Ambiental, incluyendo manuales y formatos relacionados a trámites ambientales para cumplir con la actividad. -Entre otros se observan borradores de documentos revisados "D-AA-02: CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO APLICACIÓN DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL", "P-AA-03: ETAPA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA TRÁMITES AMBIENTALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL MÓDULO APLICACIÓN DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL DEL APLICATIVO CITA" y "P-AA-04: ETAPA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA TRÁMITES AMBIENTALES QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL MÓDULO APLICACIÓN DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL DEL APLICATIVO CITA", no obstante para entrar en vigencia se deben aprobar mediante acto administrativo, tal como lo establece el Sistema de Gestión Corporativo. |
| Revisión del estado actual de la interoperabilidad de los sistemas de CORPOURABA y MADS (CITA con VITAL) con relación a trámites del SUIT. | 1 informe | Subdirección de Planeación y O.T. | 30/06/2019 | 15% | Continúa el mismo estado de avance del seguimiento de abril 2019. |
| Establecer e implementar acciones que permitan mantener o avanzar la interoperabilidad de los sistemas de CORPOURABA y MADS (CITA con VITAL) con relación a trámites. | 100% | Líder(es) de proceso(s) que apliquen. | 31/12/2019 | 15% | Continúa el mismo estado de avance del seguimiento de abril 2019. |

▪ **Componente 4: Servicio al ciudadano**

| Actividades | Meta o producto | Responsables | Fecha | Avance | Observaciones |
|--|--|---|------------|--------|---|
| Mejoramiento y/o mantenimiento del sitio web conforme a las directrices de Gobierno en Línea. | 1 Sitio Web | Subdirección de Planeación y O.T | 31/12/2019 | 75% | El soporte y mantenimiento del sitio web lo recibe CORPOURABA por medio del contrato número 200-10-01-12-0111-2019, cuyo objeto es " <i>brindar el soporte tecnológico integral en materia de administración, manejo y seguridad informática de la red corporativa y en los diferentes aplicativos tecnológicos con los que se cuenta</i> ". Desde el área de comunicaciones, se observa la necesidad de revisión la revisión de la página web buscando que sea más dinámica y amigable; respecto a lo cual se han efectuado acercamientos con la empresa contratista que realiza el soporte en la Corporación. |
| Realizar capacitaciones sobre atención al público a los funcionarios de la sede central y las diferentes territoriales que atienden directamente a los ciudadanos. | 1 capacitación | Subdirección Administrativa y Financiera | 30/06/2019 | 0% | Según lo informado por el área de talento humano se tiene programada para el mes de noviembre de 2019, realizar la actividad con la Caja de Compensación Familiar CAMACOL. |
| Revisar y/o actualizar de ser necesario los procedimientos del Sistema de Gestión Corporativo. | Documentos de los 9 procesos revisados y/ actualizados | Subdirección de Planeación y O.T. | 30/08/2019 | 60% | Se observa según acta 300-01-04-25-0270 del 16/09/2019: -Realizado acompañamiento a la revisión y actualización de los documentos de los procesos del SGC, lo cual a corte del 20/08/2019, presenta revisados los procesos Gestión de Proyectos, Laboratorio de Análisis de Aguas y Gestión Financiera y Contable, en avance Dirección de Planeación del SGC, Mejoramiento del SGC, Aplicación de la Autoridad Ambiental, Gestión del Talento Humano y Gestión de Recursos e Infraestructura. -Se observa incluidos y ajustados -entre Documentos /Formatos- durante la Vigencia 2019, 69 documentos y 88 formatos, para un total de 157. -El anterior dato de 157, no incluye los documentos y/o formatos que fueron eliminados. -Para el ejercicio de revisión y actualización anterior se han emitido 18 Resoluciones, teniendo en cuenta que en un solo proceso como Laboratorio de Análisis de Aguas, implicó la revisión de 195 documentos entre los manuales, procedimientos, documentos y formatos. |
| Realizar mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la información en el Sitio Web | 1 informe | Subdirección de Planeación y O.T | 30/07/2019 | 0% | No se tiene avance. |
| Generar documentos con la caracterización de los usuarios que interactúan con la institución a través del sitio web Corporativo | 1 documento | Subdirección de Planeación y O.T | 31/12/2019 | 0% | No se tiene avance. |

▪ **Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información**

| Actividades | Meta o producto | Responsables | Fecha | Avances | Observaciones |
|---|---|--|------------|------------|---|
| <p>Publicación actualizada de los mecanismos de contacto, información de interés para la ciudadanía como: estructura orgánica de la institución, talento humano, normatividad, presupuesto, PGAR, PAI, proyectos, estrategias administrativas, contratación, trámites y servicios e informes de la gestión corporativa</p> <p>Revisión y actualización permanente de la información institucional publicada en el Sitio Web</p> | 100% de la información publicada en la página web | Subdirección de Planeación y O.T. | 31/12/2019 | 60% | <p>Teniendo en cuenta que se observa según muestra en la página "INICIO" y "CORPORACIÓN" del sitio web www.corpouraba.gov.co, lo siguiente:</p> <p>-Constante actualización de información relacionadas a:</p> <p>*Noticias (http://206.81.4.234/category/noticias/),</p> <p>*Comunicados y circulares (http://corpouraba.gov.co/category/comunicados-y-circulares/),</p> <p>*Actos administrativos por boletines oficiales.</p> <p>*Boletín Oficial - Publicación de Auto de Inicio de Trámites Ambientales por Territorial.</p> <p>*Eventos.</p> <p>*Información de los planes institucionales.</p> <p>*Normatividad</p> <p>-Necesidades de revisión, cargue y/o actualización de la información o restauración de link rotos:</p> <p>*Información de Funcionarios Principales y los respectivos correos institucionales (http://corpouraba.gov.co/corporacion/informacion-institucional/talento-humano/funcionarios-principales/).</p> <p>*Consulta de expedientes municipales. (http://corpouraba.gov.co/consulta-de-expedientes-municipales/)</p> <p>*Información del periódico BIODIVERSAS (http://hernandezpublicidad.com/Publicaciones%20Digitales/Corpouraba/Publicaciones%20Corpouraba/Publicaciones%20Virtuales%20Corpouraba.html)</p> <p>*En Sitios de Interés, están rotos los link http://www.contraloriagen.gov.co/, http://www.asocars.org.co/, http://www.internetsano.gov.co/, En el link https://www.youtube.com/user/Corpouraba/featured, se debe actualizar el logo corporativo</p> <p>*En el link http://corpouraba.gov.co/corporacion/quienes_somos/valores/, se referencia el Decálogo de valores aprobado bajo resolución 100-03-01-21-002182 del 16 de diciembre de 2005, pero no se referencia los que contiene el código de integridad que actualmente se está adoptando.</p> <p>*Se debe revisar y actualizar los integrantes del consejo directivo en la ruta http://corpouraba.gov.co/corporacion/quienes_somos/consejo-directivo/</p> <p>*Se debe actualizar los funcionarios delegados de los proyectos en el link http://corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/RES-300-03-30-99-0392-2019.pdf</p> <p>*En el link http://corpouraba.gov.co/corporacion/planes-proyectos-institucionales/plan-de-igualdad-de-genero-en-la-gestion-corporativa/, aparece información del Laboratorio de Análisis de Aguas.</p> <p>-En el link http://206.81.4.234/wp-content/uploads/2016/09/D-4.2-02-CARACTERIZACION%20LABORATORIO.pdf está roto.</p> <p>-La información que se encuentra en la ruta http://corpouraba.gov.co/corporacion/contratacion/, la información de los contratos se observa desactualizada o con link rotos, por ejemplo http://corpouraba.gov.co/corporacion/contratacion/procesos-de-contratacion/seleccion-abreviada/, http://corpouraba.gov.co/corporacion/contratacion/procesos-de-contratacion/contratacion-directa/contratar-el-suministro-de-los-siguientes-elementos-de-oficina-y-papelaria-para-todas-las-dependenci</p> <p>Es relevante de manera preventiva, establecer un mecanismo de revisión periódica, que permita mantener actualizada la información de nuestro sitio web www.corpouraba.gov.co.</p> |
| Realización de foros que permitan la interacción con las partes interesadas en los procesos de rendición de cuentas. | 2 Foros | Subdirección de Planeación y O.T. | 31/12/2019 | 0% | No se observa realizado a la fecha. |
| Publicación de los aportes de la ciudadanía a través de los canales electrónicos desarrollados en los procesos de rendición de cuentas. | 2 informes | Control Interno - Subdirección de Planeación y O.T. | 31/12/2019 | 40% | Pendiente la segunda audiencia pública presentación de anteproyecto de presupuesto, la cual según cronograma está proyectada hacer durante el mes de noviembre de la presente vigencia. |
| Elaborar y divulgar el plan de participación por medios electrónicos | 1 documento | Área de participación, educación y comunicaciones | 20/05/2019 | 50% | Aunque se observa efectuada diversas actividades en el marco de la participación, lo cual ha convocado a la comunidad, no se observa un documento que articule las mismas. |

▪ **Componente 6: Valores y código de ética**

| Actividades | Meta o producto | Responsables | Fecha | % Avance | Observaciones |
|-------------|-----------------|--------------|-------|----------|---------------|
|-------------|-----------------|--------------|-------|----------|---------------|

| | | | | | |
|---|-------------------|---|----------|-----|--|
| Implementación del Plan de Mejora de la implementación del Código de Integridad en el marco del MIPG del DAFP. | 100% cumplimiento | Subdirección de Planeación y O.T. Talento Humano. | 30/08/19 | 90% | Aprobada por medio de Resolución 300-03-10-23-0658-2019 y efectuadas según el "Plan de Mejora Implementación Código de Integridad", las actividades planteadas: *Realizada "Capacitación – Socialización Código de Integridad / Valores del Servicio Público. Lo que hago y lo que no hago" en los días 06 y 07 de mayo de 2019. *Realizada "Difusión de los valores del servidor público a través de correo electrónico del 07/05/2019, en cartelera institucional, el 27/06/2019 en el día del servidor público se difundieron los valores del código de integridad. *En los meses de mayo y junio se establecieron por parte de los Funcionarios el compromiso "Soy Orgullosamente Servidor Público", donde nos comprometemos en tener presente y aplicar los valores que orientan mi integridad como servidor público. *De conformidad con el artículo 2.2.15.1 del Decreto 1083 de 2015, en el marco de la celebración del día nacional del servidor público (27 junio) se difundieron los valores del código de integridad. *Dentro del Sistema de Gestión Corporativo se actualizó el procedimiento "P-MJ-02", llamándose ahora "GESTIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD" en el cual se incluyó el formato "R-MJ-02: SOY ORGULLOSAMENTE SERVIDOR PÚBLICO" *No obstante por medio del procedimiento "P-MJ-02: GESTIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD" se tiene documentado la estrategia para la adopción e implementación del código de integridad, se requiere con la actualización de la "Presentación de Inducción" incluir el tema de los valores del servicio público en el marco del código de integridad. |
| Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad. Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integración y documentación de las buenas prácticas de la entidad en materia de integridad que permitan alimentar la próxima intervención del código | 1 Informe | Subdirección de Planeación y O.T. Talento Humano. | 30/09/19 | 0% | Según los responsables, se nos indica que se tiene programada para los meses de octubre y noviembre la aplicación de la encuesta. |
| Inclusión el tema Código de Integridad / Valores del Servicio Público en la Inducción/Reinducción. Lo que hago y lo que no hago. | Un documento | Subdirección de Planeación y O.T. Talento Humano. | 30/05/19 | 70% | No obstante por medio del procedimiento "P-MJ-02: GESTIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD" se tiene documentado la estrategia para la adopción e implementación del código de integridad, se requiere con la actualización de la "Presentación de Inducción" incluir el tema de los valores del servicio público en el marco del código de integridad. |

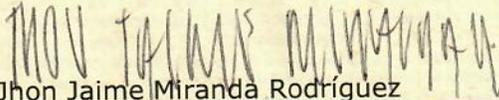
- Las que se observa incierto su cumplimiento :

▪ Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

| Subcomponente | Actividades | Meta o producto | Responsables | Fecha | Avances | Observaciones | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|------------|---------|--|-----|--|--|---|------|---------------|-----------------|-------|------|---------------|-----------------|-------|------|---------------|-----------------|-------|
| Subcomponente / proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción | Mejorar el recaudo mediante la circularización permanentemente a los deudores sobre las obligaciones pendientes con la Corporación | 10% de ingresos por sobretasa, tasa y multas entre vigencias. | Líder del Proceso Gestión Financiera y Contable - Secretaría General | 31/12/2019 | 60% | <p>"Se observa: De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera con corte a septiembre, se observa que el indicador está en 4.28% respecto a la meta del indicador que es del "10% de ingresos por sobretasa, tasa y multas entre vigencias"; según lo dialogado con la Subdirección Administrativa y Financiera mencionan que la meta de dicho indicador es necesario replantearla, ya que en los municipios el incremento del impuesto predial lo hacen con base en el IPC, lo cual en los últimos años ha estado por debajo del 10%</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>INGRESOS POR SOBRE TASA AMBIENTAL VIGENCIA ACTUAL - INGRESOS POR SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR</th> <th>INGRESOS POR SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR</th> <th>% INCREMENTO DE INGRESOS POR SOBRETASA AMBIENTAL EN TRE VIGENCIAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>\$300.612.408</td> <td>\$3.483.978.707</td> <td>8.63%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>\$204.973.410</td> <td>\$3.784.591.115</td> <td>5.42%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>\$136.729.336</td> <td>\$3.191.600.518</td> <td>4.28%</td> </tr> </tbody> </table> | AÑO | INGRESOS POR SOBRE TASA AMBIENTAL VIGENCIA ACTUAL - INGRESOS POR SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR | INGRESOS POR SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR | % INCREMENTO DE INGRESOS POR SOBRETASA AMBIENTAL EN TRE VIGENCIAS | 2017 | \$300.612.408 | \$3.483.978.707 | 8.63% | 2018 | \$204.973.410 | \$3.784.591.115 | 5.42% | 2019 | \$136.729.336 | \$3.191.600.518 | 4.28% |
| AÑO | INGRESOS POR SOBRE TASA AMBIENTAL VIGENCIA ACTUAL - INGRESOS POR SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR | INGRESOS POR SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR | % INCREMENTO DE INGRESOS POR SOBRETASA AMBIENTAL EN TRE VIGENCIAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2017 | \$300.612.408 | \$3.483.978.707 | 8.63% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2018 | \$204.973.410 | \$3.784.591.115 | 5.42% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2019 | \$136.729.336 | \$3.191.600.518 | 4.28% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Intervención de redes eléctricas | Una red eléctrica | Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial (Laboratorio de Análisis de Aguas). | 31/12/2019 | 30% | Continúa el mismo estado de avance seguimiento abril 2019 | | | | | | | | | | | | | | | | |

8. Recomendaciones:

- Los Subdirectores, Secretaria General, Funcionarios o quien corresponda, con base en el estado de avances descritos en el presente documento, debe tomar las medidas necesarias con el fin de llevar a cabo las actividades programadas y contribuir al logro del objetivo¹ del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.



Jhon Jaime Miranda Rodríguez

Jefe de Oficina de Control Interno

Fuentes:

| Dependencia | Documento | Fecha de Recepción en la Oficina de Control Interno |
|---|-------------------------------|---|
| Dirección General, SPOT, SGAA, SAF, Archivo, Laboratorio de Análisis de Aguas, Control Interno. | Correos electrónico y anexos. | Septiembre |

Última línea-----última línea-----última línea

¹ "Definir actividades concretas encaminadas a fomentar la transparencia en la gestión que permitan la identificación, seguimiento y control oportuno de los riesgos; la sistematización y racionalización de los trámites y servicios de la Entidad; hacer una rendición de cuentas efectiva y permanente; fortalecer la participación ciudadana en todas las etapas de toma de decisiones de la Entidad; y establecer estrategias para el mejoramiento de la atención que se brinda al ciudadano. Lo anterior, en procura de contar con una Entidad que lucha contra la corrupción de manera efectiva, aplicando los principios de transparencia, eficiencia administrativa y buen gobierno".